REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL

Validado por el PODER JUDICIAL
23/10/2026

CIRCULAR Nº 118/2026

REF: LLAMADO A CONCURSO INTERNO PARA LA PROVISION DE CARGOS DE JEFE DE SECCIÓN, ESC. V "ADMINISTRATIVO JUDICIAL", GR. 11, A SER DESEMPEÑADO EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 23 de octubre de 2026

A LOS SEÑORES JERARCAS Y FUNCIONARIOS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de poner en su conocimiento la Resolución de la Suprema Corte de Justicia nº 1241/2026, de fecha 22 de octubre de 2026, cuya copia se adjunta.-

Sin otro particular, saluda a Uds. atentamente,

Esc. Patricia PORLEY RUIZ
Directora General
Servicios Administrativos

REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

Resolución SCJ nº 1241/2026 **EXP-2922/2026**

Montevideo, 22 de octubre de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO:

I) estas actuaciones por las que se tramita el concurso interno para la provisión de cargos de Jefe de Sección, Esc. V "Administrativo", Gr. 11, para el departamento de Montevideo;

II) que es competencia de esta Corporación designar a dos de los integrantes del Tribunal de Concurso, debiendo el tercero ser elegido por los funcionarios inscriptos para el mismo;

III) que corresponde también en esta instancia efectuar el llamado a inscripción, así como establecer los plazos para la misma y para la designación del delegado de los participantes;

ATENTO:

a lo expuesto y de conformidad a las potestades conferidas por el artículo 239 numeral 7º de la Constitución de la República y a lo dispuesto por la Acordada 7865;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

en acuerdo con la Dirección General de los Servicios Administrativos

RESUELVE:

1º.- Llamar a inscripción para el concurso de ascenso al cargo de Jefe de Sección, Esc. V "Administrativo", Gr. 11, a todos los funcionarios que posean el cargo presupuestado de Administrativo I, Administrativo II, y Sub Intendente del departamento de Montevideo.-

2º.- Designar para integrar el Tribunal de Concurso, como delegados de esta Corporación a la Sra. Esther Ibañez Arnaldi, Directora de Departamento de la Oficina Penal Centralizada, a la Sra. Rossana María Basso Gay Balmaz, Sub-Director de División de División Administración y como suplente a la Sra. Nancy Aracely O'Neill Corralejo, Jefe de Sección de Inspección General de Registros Notariales.-

3º.- Disponer que el plazo para la inscripción de los aspirantes será hasta el día 8 de noviembre

del corriente.-

4º.- Las inscripciones serán a través de la página web: concursospj.poderjudicial.gub.uy.-

5º.- Establecer que si no hubieran aspirantes al concurso, se abrirá un plazo adicional desde el día 9 hasta el 11 de noviembre de 2026 inclusive, a fin de que puedan inscribirse los dos grados que siguen en orden decreciente (Administrativos III y IV) en las condiciones previstas en el numeral anterior.-

6º.- La elección del delegado de los concursantes se realizará el día 13 de noviembre del presente año para lo cual todos los inscriptos deberán enviar su voto innominado en sobre cerrado a División Recursos Humanos sito en la calle San José 1092, piso 1, siendo considerados los votos que se reciban hasta el día 12 de noviembre. El sobre que contiene el voto debe venir dentro de un sobre cerrado donde se indicará el nombre del concursante y la mención: "Elección de representante para el Tribunal de Concurso del llamado a Jefe de Sección".-

7º.- Notifíquese y líbrese circular.-

jl/jn

Dra. Doris Perla MORALES MARTÍNEZ
Presidente
Suprema Corte de Justicia

Dra. Bernadette MINVIELLE
Ministra
Suprema Corte de Justicia

Dr. Julio POSADA XAVIER
Ministro
Suprema Corte de Justicia

Dr. Álvaro FRANCA NEBOT
Ministro
Suprema Corte de Justicia

Esc. Patricia PORLEY RUIZ
Directora General
Servicios Administrativos